



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 118-2018-CONCYTEC-P

Lima, 13 JUL. 2018

VISTO: El Memorando N° 350-2018-CONCYTEC-DPP, de la Dirección de Políticas y Programas de CTI, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 019-2018-CONCYTEC-P, de fecha 13 de febrero de 2018, se designó, a la señora Ana Gabriela Sobarzo Arteaga en el cargo de Sub Directora de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Dirección de Políticas y Programas de CTI;

Que, mediante documento del Visto, el Director de la Dirección de Políticas y Programas de CTI, señala que la servidora Ana Gabriela Sobarzo Arteaga estará de viaje del 16 al 19 de julio de 2018, participando como ponente en el "Seminario Taller en Innovación y Transferencia Tecnológica para la Región Amazónica", a realizarse en la ciudad de Chachapoyas, en las instalaciones de la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, proponiendo que durante dicha ausencia se encarguen las funciones de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica al servidor Pedro Martín Bernal Pérez;

Que, en consecuencia, resulta necesario emitir el acto de administración mediante el cual se encarguen las funciones de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, del 16 al 19 de julio de 2018, por las razones antes señaladas;

Con la visación de la Secretaria General (e), del Director de la Dirección de Políticas y Programas de CTI, de la Jefa de la Oficina General de Administración, de la Jefa (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Encargado de las funciones de la Oficina de Personal;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, y el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, aprobado por Decreto Supremo N° 026-2014-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, del 16 al 19 de julio de 2018, las funciones de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, al servidor Pedro Martín Bernal Pérez, Especialista en Transferencia Tecnológica e Innovación para la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Disponer que concluida la encargatura a que se refiere el Artículo precedente, la servidora Ana Gabriela Sobarzo Arteaga, continuará en el cargo de Sub Directora de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.





Artículo 3.- Disponer que la presente Resolución sea notificada a los servidores Ana Gabriela Sobarzo Arteaga y Pedro Martín Bernal Pérez, así como a la Oficina de Personal, para su conocimiento y fines pertinentes.



Artículo 4.- Encargar al Responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del CONCYTEC.



Regístrese y Comuníquese



Dra. Fabiola León-Velarde Servetto
Presidenta
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC

